NOMBRE:	IDENTIFICACIÓN:
RUTH YAMILE VARGAS REYES	**33.366.085**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, la Agencia Nacional de Seguridad Vial podrá contratar directamente con la persona natural y/o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Se analiza la hoja de vida única junto con las certificaciones de formación académica y de experiencia acreditada con la misma.

1. FORMACIÓN SOLICITADA

Título Profesional en Derecho.

Matrícula o Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la Ley: Si, Tarjeta profesional de abogada No. 144386-D1, con fecha de expedición 28/11/2005.

1.1 FORMACIÓN ACREDITADA:

Título aportado: Abogada	Cumple: si
Posgrado aportado: N/A	Cumple: N/A

2. EXPERIENCIA SOLICITADA:

De conformidad con la Resolución de Honorarios Vigente se solicita para el Rango nivel (*1)* y Categoría (*IV): (meses requeridos 06).*

2.1 EXPERIENCIA ACREDITADA

Experiencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Tiempo Real de servicio
PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA	7/03/2024	20/02/2025	11 mes(es) y 20 día(s)
PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE	1/12/2023	21/01/2024	1 mes(es) y 21 día(s)

SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA			
ADOLFO JOSÉ MANTILLA ESPINOSA - MANTILLA & ASOCIADOS	30/01/2010	29/08/2023	162 mes(es) y 99 día(s)
Total, de experiencia año(s) mes(es) y día(s)			Total: 14 años, 8 meses y 5 días

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que he verificado que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por la Secretaría General, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026),

Teresa Botello Parada
Firmado digitalmente por Teresa Botello Parada

Nombre: **TERESA BOTELLO PARADA**
Cargo: Secretaria General (E)

MARIANTONIA TABARES PULGARIN
Firmado digitalmente por MARIANTONIA TABARES PULGARIN

Nombre: **MARIANTONIA TABARES PULGARÍN**
Cargo: Directora General

Proyectó: Lily Julieth González – Profesional Especializado – Secretaría General Lily Julieth Gonzalez Cavieles Firmado digitalmente por Lily Julieth Gonzalez Cavieles
Revisó: Sebastián Bejarano Torres - Contratista Secretaría General.
Edith Sofía Santana Salazar – Contratista Dirección General.